

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre la variación de la plantilla de trabajadores en las autopistas de peaje desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por autopistas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/FO/jau/1055

C.DIP 86244 23/04/2018 17:34